



Comunicado 085

Ciudad de México, 2 de marzo de 2018

IPN LANZA CONVOCATORIA DE INGRESO AL NIVEL SUPERIOR

- *Los aspirantes deberán ingresar a la página web www.ipn.mx para llenar la solicitud de registro*
- *El examen de admisión para la Ciudad de México y Área Metropolitana será el 26 y 27 de mayo*

Para contribuir al desarrollo científico y tecnológico del país, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) invita a participar en el proceso de admisión al ciclo escolar agosto 2018 – julio 2019 para el nivel superior, en la modalidad escolarizada, el cual concluirá hasta el 8 de julio del presente año.

Como primera etapa, los aspirantes deberán ingresar a la página web www.ipn.mx para llenar la solicitud de registro, en la sección del nivel superior, modalidad escolarizada, con los datos requeridos.

Al momento de llenar la solicitud de registro, el interesado deberá elegir tres opciones de las carreras que se ofrecen en una misma área de conocimiento y que se incluyen en el [anexo único](#) de esta Convocatoria. Las áreas de conocimiento son Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas; Ciencias Médico Biológicas, y Ciencias Sociales y Administrativas.

El periodo para llenar la solicitud de registro en línea inició este 28 de febrero y concluirá el 27 de marzo para la Ciudad de México y Área Metropolitana; mientras que para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, UPIIG; la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Zacatecas, UPIIZ; y Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Hidalgo, UPIIH, finalizará el 8 de mayo.

El examen de admisión para la Ciudad de México y Área Metropolitana será el 26 y 27 de mayo; de la UPIIH el 2 de junio; y el 9 de junio para la UPIIG y UPIIZ. Los resultados del proceso de admisión se darán a conocer a través de la página web www.ipn.mx el 8 de julio del presente año.

El inicio del ciclo escolar 2018-2019 en el nivel superior, en la modalidad escolarizada, será el 6 de agosto de 2018.



La selección de aspirantes dependerá de su resultado en el examen de admisión, de la oferta disponible para cada carrera y de la definición y aplicación de los criterios de asignación establecidos por la *"Comisión Especial Encargada de participar en la formulación de criterios y ponderaciones para el proceso de Admisión de Alumnos para los Ciclos Escolares 2018-2019 y 2019-2020"*, creada mediante el acuerdo número XXXVICGC-SO-I-17/7 del H. Consejo General Consultivo.

Asimismo, el IPN también publicó las convocatorias para el nivel superior en las modalidades no escolarizada y mixta, así como para el nivel medio superior en las modalidades no escolarizada y mixta, que concluirán el próximo 7 de junio.

Para el nivel medio superior en la modalidad escolarizada del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 18 en Zacatecas, Zacatecas; y del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 17 en León, Guanajuato, las cuales tienen como vigencia hasta el 29 de junio de este año.

Finalmente del nivel medio superior en la modalidad escolarizada del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 16 "HIDALGO", en "Ciudad del Conocimiento y la Cultura", San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, que se realizará del 12 de marzo al 11 de julio de 2018.

Para mayor información sobre las convocatorias para el Proceso de Admisión 2018-2019, los aspirantes pueden consultar la página web del Instituto Politécnico Nacional, www.ipn.mx/.

--o0o--